20 PAGINAS

SANTA FE

1.ª SECCION

Año XVIII — N.o 6729

Santa Fe, Domingo 18 de Marzo de 1928

Coméntase un discurso de Litvinoff en Ginebra

El delegado ruso sostuvo que se proceda a la completa abolición de los armamentos

GINEBRA, marzo 17.— Es muy comentado el discurso del delegado del Soviet a la comisión preparatoria del Desarme, Sr. Litvinoff, quien al referirse en el seno de la comisión al informe de la Comisión de Seguridad dijo:

"Nosotros insistimos todavía, dijo, en que la completa e inmediata abolición de los armamentos constituye la mejor seguridad lo mismo que el mejor medio de prevenir la guerra."

Se manifestó el delegado soviético contrario al sistema anterior a la guerra última, de alianzas militares. Dijo que los tratados propuestos de asistencia mutua servirían para nutrir y sostener la agresión y belicosidad de los gobiernos pendencieros, "los que podrían convenir cualquier guerra local en una catástrofe general".

"Estamos convencidos de que la paz no se obtendrá por medio de un grupo de tratados, como se ha decidido por medio de la comisión de seguridad. Estamos convencidos de que esto es simplemente la vuelta al sistema de preguerra de alianzas militares, especialmente debido a la dificultad de establecer cual es la guerra agresiva o defensiva; por lo que propongo que la comisión encare inmediatamente el problema del desarme mismo, cosa única que puede servir de base a la seguridad".

Más adelante dijo que las decisiones de la comisión de seguridad no hacían disminuir las probabilidades de guerra en el futuro, creando al contrario condiciones para su agravación y extensión.

EL CONFLICTO ENTABLADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL COLEGIO ELECTORAL, PARECE COMO QUE HUBIERA LLEGADO AL FIN DE SU PRIMER ACTO

LA PALABRA DEL PRESIDENTE

Dos veces sucesivas ha tenido necesidad de emitir su palabra el presidente de la República, respecto a las cuestiones políticas de Santa Fe. La primera antes de verificarse el escrutinio de las elecciones del 5 de febrero por la Junta Electoral; y la segunda, ahora, con motivo del conflicto creado por el Poder Ejecutivo a la Junta de Electores. Entonces, según todas las apariencias y los rumores circulantes, pudo contener el fraude, el escamoteo de electores, la subversión del triunfo irigoyenista en derrota. Ahora es posible también que el gobierno presidido por el señor Cepeda, se contenga en el extremo límite del abuso, convocando a las elecciones indicadas por el Colegio Electoral. Un tanto difícil es, sin embargo. El gobierno cepedista parece hallarse más decidido a que se produzca la intervención federal que a darle cumplimiento a la ley. Es esta una idiosincrasia muy suya. La guerra que ha provocado tiene su origen en el odio que le profesa al partido triunfante, cuyos derechos al manejo de la cosa pública le está negando con bárbara pertinacia. Y montado en esa actitud de furia, tal vez continúe la curva de sus errores hasta que se produzca su total catástrofe política. Es un dato, empero, se inspira el oficialismo de Santa Fe, para ir tejiendo la tela de sus arbitrariedades: en la timidez intervencionista manifestada por el gobierno nacional. Hay, en efecto, provincias que se han hecho absolutamente acreedoras a la intervención. Por ejemplo: la provincia de Corrientes. El Poder Judicial de este Estado funciona irregularmente, pues los seis miembros que constituyen el Superior Tribunal, luego de no entenderse para elegir presidente del cuerpo, se está tirando de las greñas, como jayanes en campo abierto. Y, sin embargo, el ministro del Interior, doctor Tamborini, ha expresado que la cuestión debe resolverse dentro de las leyes y Constitución de la provincia. En Salta el fenómeno es análogo. El Colegio Electoral se halla imposibilitado para consagrar la fórmula gubernativa y tampoco la intervención es enviada. ¿No irá a suceder lo mismo en Santa Fe, causa por la que el gobierno cepedista procede con tan firme seguridad?

LA CONMINACION DEL COLEGIO

El Colegio Electoral, en pleno ejercicio de sus facultades legales, le ha mandado oportuno ultimátum al Poder Ejecutivo. Por consiguiente, o convoca a elecciones dentro de un breve plazo de horas o el asunto será puesto en las manos del gobierno de la República. Al Poder Ejecutivo, entretanto, parece no preocuparle ninguno de los extremos de la conminación, pues se diría que se siente seguro de sus actos. La intervención se encuentra más de acuerdo con el carácter del señor Cepeda y de sus colaboradores, que ajustarse a los preceptos de leyes que vienen burlando sin esfuerzo de conciencia y sin sonrojo del alma. Por otra parte, es muy posible que confíen en la persona del interventor federal, lo que supone, desde luego, una confianza extremadamente resbaladiza. Pero aquí ha de hallarse presente la persona del doctor Melo, el hombre que viene aconsejando y asesorando al señor Cepeda, desde que el señor Cepeda se hiciera cargo del gobierno santafecino. Esto no obstante, la palabra del presidente de la República nos merece fe, y el presidente de la República ha manifestado que todas las dificultades serán salvadas, solucionadas de acuerdo a las leyes. Así, por tanto, o el Poder Ejecutivo convoca a elecciones a aquellos departamentos que han quedado sin representación en el Colegio, o la intervención es cosa de días. El primer acto de la farsa que ejecuta el gobierno del señor Cepeda parece que toca a su fin.

GESTION FINANCIERA

A pesar de tan contrarias perspectivas, el Poder Ejecutivo gestiona la colocación del empréstito de treinta millones de pesos para pavimentación de caminos. La contradicción no puede ser más perfecta. Si no tiene la certidumbre de la continuación en el poder, ¿cómo se explica que trabaje por la obtención de ese caudal? El gobierno cepedista no ha de querer dejarle al nuevo gobierno los treinta millones en cuestión, en virtud del odio que le profesa. Tampoco es concebible que vaya a entregárselos a un delegado fiel al propósito de no ponerle cubierto a nadie en forma tan gratuita. Luego, ¿a qué se debe la precipitada gestión financiera si los administradores y detentadores han de ser otros? No lo entendemos. Entendemos sí, que el gobierno tenga que tapar muchos agujeros, muchas grietas, siéndole absolutamente necesario de esos millones. Pero aun cuando así sea, un empréstito necesita de algún tiempo y el tiempo que el Colegio Electoral le ha dado al Poder Ejecutivo para que se encuadre dentro de la ley, es bien corto. Si llama a elecciones, su permanencia en el poder será un relampagueo, y si no llama, la intervención es segura, de atenernos a lo dicho por el presidente de la República.

Pocos gobiernos han de haberse visto en verdad tan seriamente comprometidos como el que regentea el señor Cepeda. Compromisos de índole financiera, pues a la postre el conflicto político y de orden institucional que ha suscitado, no tiene, en nuestro concepto, otra raíz. El estado de las cuentas de la administración ha de presentar muchos defectos, muchas fallas, explicándose de este modo la gestión precipitada de los treinta millones para caminos y la resistencia a entregar el poder. ¿Qué consecuencias traerá aparejadas tan delicada cuestión? Hemos de saberlo a posteriori, dentro de poco.

La intervención norteamericana en Nicaragua

A toda fuerza la Unión quiere fiscalizar las elecciones presidenciales

MANAGUA, marzo 17. — La insistencia del gobierno norteamericano de querer fiscalizar las elecciones presidenciales a pesar del rechazo de la ley Mc. Coy, ha provocado la unánime protesta del pueblo nicaragüense. Esto hace suponer que el pueblo indignado ante la actitud de la Unión, el día de los comicios provocará serios disturbios, no siendo difícil que sucedan hechos graves, sobre todo, choques con los marinos estadounidenses.

El periódico liberal "El Comercio" en su edición de hoy, y en vista de la negativa de los conservadores a aceptar el proyecto de ley Mc. Coy, que autorizaría a los norteamericanos para fiscalizar las elecciones presidenciales de Nicaragua, propone la siguiente solución:

Primero, que el Congreso nicaragüense expulse a todos los miembros cuyo nombramiento considere ilegal; segundo, que el presidente inconstitucional Sr. Díaz firme un decreto delegando en el general Mc Coy el poder de vigilar las elecciones presidenciales; tercero, que, en vista de la supuesta deslealtad de los patriotas nicaragüenses al no aceptar el pacto Stimson, se concedan al general Mc Coy poderes dictatoriales para dirigir las elecciones.

La prensa liberal nicaragüense continúa acusando agriamente a los conservadores por no prestarse a aprobar la ley que entrega a los norteamericanos la dirección de las elecciones.

Cerca de Nueva York se produjeron tres formidables explosiones

Faltan detalles sobre los daños y las victimas

VALLEY FALLS, (Nueva York) marzo 17. — Poco después de las [illegible] mañana, tres terribles explosiones destruyeron tres edificios de la Hercules Powder Company. Las explosiones que se oyeron en un radio de varios kilómetros, provocaron numerosas llamadas telefónicas a las oficinas de los diarios de Troy, localidad situada a 20 kilómetros del sitio de la catástrofe.

El diario "The Troy Record" ha recibido noticias de que cuatro personas perdieron la vida, pero este dato no ha podido ser todavía debidamente confirmado.

La expedición del general Nóbile al Polo Artico

Vuelos de ensayos del dirigible "Italia"

ROMA, marzo 17. — El dirigible ha realizado ya los vuelos de ensayos, a las órdenes del general Nóbile, el que ha declarado que las pruebas dieron excelente resultado.

Los diarios milaneses publican las primeras fotografías del dirigible, con sus características principales. La aeronave tiene 106 metros de longitud, 18 de diámetro y 24 de altura, o sea desde el fondo de la barquilla hasta la superficie de la envoltura. Está dotado de dos motores Maybach, originales, de 240 caballos cada uno. En uno de estos días efectuará ensayos de atraque al mástil de amarre, para lo cual llevará el peso máximo que se le ha calculado para la expedición. En estas pruebas tomarán parte todos los miembros que deberán acompañar al general Nóbile en sus vuelos sobre la región ártica.

Tomó posesión del cargo el nuevo Intendente Municipal de Rosario, Dr. Leonidas Loza

El Dr. Ferraroti, en una nota dirigida al Sr. Lehmann repudia la actitud del P. E. frente al C. Electoral de Santa Fe

DECLARACIONES SOBRE SU CANDIDATURA

ROSARIO, marzo 17 — Como anticipó SANTA FE, hoy a las 10 horas, tomó posesión de la Intendencia Municipal, el Dr. Leonidas Loza, quien ayer fuera designado para ocupar tan alto cargo.

El acto que nos ocupa dió lugar a una importante ceremonia, pues, a ella, asistieron el vice gobernador en ejercicio del P. E. D. Juan Cepeda, el ministro Pita, jefe interino de policía D. Eduardo Moré, varios representantes consulares, miembros del alto comercio y banca, funcionarios públicos y amigos y correligionarios del nuevo lord mayor.

El Dr. Loza, pronunció un breve discurso, anunciando que al aceptar el cargo lo ha hecho con el firme propósito de trabajar en bien de los intereses públicos de la población. Agregó que se [illegible] problemas de orden edilicio y sanitario, tratando de luchar en [illegible] inteligencia con el Concejo Deliberante.

El nuevo intendente adoptó varias resoluciones

ROSARIO, marzo 17. — El nuevo Intendente Municipal Dr. Loza nombró secretario del D. E. de la Comuna al Sr. Benjamín Rodríguez de la Torre. Firmó también un decreto por el cual declara a todo el personal de la Comuna en comisión, y otro dando plazo hasta el 31 del corriente para el pago de las patentes, so pena de cobrarles con la multa correspondiente a todo aquel que no cumpliera esta disposición.

EL DOCTOR FERRAROTI

No renunciará su candidatura

ROSARIO, marzo 17 — Contrariamente a lo que se esperaba, el Dr. Juan Luis Ferraroti, no renunciará su candidatura a diputado nacional por el oficialismo.

En los círculos políticos se comenta la actitud del Dr. Ferraroti, quien ha dirigido una nota al Sr. Lehmann, repudiando la actitud del gobierno de Santa Fe, frente al Colegio Electoral.

Declara el Dr. Ferraroti que ha aceptado su candidatura a diputado nacional por la necesidad que la liga al candidato presidencial antipersonalista Dr. Melo, pero que no tiene inconveniente en declinar su candidatura, ni molestarse por los dirigentes de la situación.

Datos oficiales sobre la producción petrolera de Méjico

Durante el año 1927 ascendió a 64 millones de barriles

MEXICO, marzo 17. — De acuerdo con los datos oficiales que acaba de publicar el departamento del Tesoro de México, se deduce que la producción de petróleo en este país durante el año 1927, ascendió aproximadamente a la cantidad de 64.000.000 de barriles contra 90.000.000 de barriles aproximadamente que fué la producción alcanzada en 1926.

Las exportaciones de petróleo en 1927 se elevaron a cerca de 18.000.000 de barriles contra 80.000.000 de barriles en el año precedente.

El total de impuestos recaudados en 1927, en lo referente a la industria petrolífera, ascendió a la suma de 19 millones de pesos contra 31.000.000 de pesos en 1926.

Investigación sobre la rotura del dique de San Francisco

Resultados de la primera inspección

NUEVA YORK, marzo 17. — El fiscal del gobierno ha dispuesto la realización de una investigación para establecer las responsabilidades por el reciente desastre de la ruptura del dique de San Francisco.

En una primera investigación se comprobó que aquel dique no estaba construido sobre cimientos de roca, como estaba prescripto, siendo esto, como lo anunció el coronel Frank, un descuido criminal que se tratará de comprobar y castigar.

A los sobrevivientes de la catástrofe se les han hecho inyecciones de suero antitíficas, por estar el valle saturado de barro y ser reinar un gran calor, lo que podría provocar infecciones contagiosas, especialmente el tifus.

SANTA PAULA, (California) marzo 17. — Las autoridades sanitarias pidieron el envío de varios centenares de obreros para poder sepultar todos los animales muertos por la rotura del dique de San Francisco, pues los cadáveres ofrecen un serio peligro para la salud pública.

Descubrióse un depósito de materiales explosivos en Italia

Parece que parte de él estaba destinado a Yugoeslavia

ROMA, marzo 17. — El prefecto de Udine comunicó al ministro del Interior que en la línea divisoria, cerca de la localidad de Preposto, los aduaneros y la policía descubrieron en los sótanos de un viejo molino diez quintales de material explosivo, destinado a ser pasado de contrabando.

Se comprobó por parte de las autoridades que dicho material fué adquirido en Yugoeslavia.

A raíz del descubrimiento se realizaron varias detenciones.

Un pedido del sector izquierdistas fué rechazado en la Cámara francesa

Amonestación del jefe del gabinete M. Poincaré

PARIS, marzo 17 — En la Cámara de Diputados se produjo un alboroto formidable mientras los comunistas y socialistas hacían su último e inútil esfuerzo para obligar al gobierno a poner en libertad a los tres diputados comunistas, Sres. Cachin, Marty y Vaillant-Couturier, y obtener que no se persiguiera a los Sres. Doriot y Duclos que actualmente se encuentran en Moscú.

La moción comunista fue rechazada por 345 votos contra 150, cuando el ministro de Justicia, M. Barthou, hizo de ella cuestión de confianza en el gabinete.

Durante la discusión el jefe del gobierno, M. Poincaré, interpelando a los comunistas, dijo: "Ustedes dan un triste espectáculo. Ustedes deshonran el Parlamento."

Nota de la Unión a los países que conferenciarán sobre Tánger

Estados Unidos adoptará una actitud de reserva ante cualquier decisión

WASHINGTON, marzo 17 — El Departamento de Estado ha enviado sendas notas a los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, España e Italia, anunciándoles que los Estados Unidos "adoptan una actitud de plena reserva" ante cualquier decisión a que se pueda llegar en la conferencia de Tánger que se celebrará en París y que afecte los derechos de los Estados Unidos en Tánger y en Marruecos.

Las notas citadas dejan constancia de que con anterioridad a la conferencia de 1923, de carácter análogo a la actual, el gobierno de los Estados Unidos expuso el criterio de que, aun cuando no tenía ningún interés político en Marruecos, le interesaba fundamentalmente el mantenimiento del régimen de "puerta abierta", a lo cual se le contestó que esa situación permanecería inalterable.

Afligente situación de un departamento de la provincia de Córdoba, ocasionada por las grandes lluvias

Recién ahora se conocen los daños ocasionados por las últimas grandes lluvias en el departamento [illegible], de la provincia de Córdoba. Los perjuicios que han sufrido los pobladores son verdaderamente extraordinarios. A estar a las informaciones oficiales que se vienen recibiendo, la intensidad del huracán como la cantidad de agua caída han sido tan enormes, que no tienen precedente desde 70 años atrás. El agua arrasó con todo, sembrados y ganados, dejando en afligente situación a aquellos pobladores, que siendo de suyo pobres han visto reagravarse su situación en forma extremosa, esperándoles días de mucha escasez y miseria.

El Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba ya ha dado algunos pasos en favor de los damnificados; pero, para la magnitud adquirida por la catástrofe es insuficiente una pequeña ayuda. La iniciativa oficial debiera ser mucho más amplia, capaz de resarcir a los trabajadores del departamento [illegible] de todas sus pérdidas. Los [illegible] desnudados les han [illegible] y quien sabe cuántos en lo que respecta a sus ganados.

Debiera levantarse, encabezada por el gobierno cordobés, una suscripción nacional. Con muy pocos pesos que suscribieran cada una de las muchas instituciones de carácter agrícola - ganadero que hay en el país, podría alcanzarse a cubrir una respetable suma que, sin llegar a ser un sacrificio para nadie, alcanzaría a ser suficiente para el objeto que mencionamos. Debe practicarse la solidaridad humana en sus más alto grado, cuando circunstancias excepcionales, como las que comentamos en estas líneas, colocan en la miseria y en el desamparo a millares de familias.

Si se han hecho con suma frecuencia grandes suscripciones nacionales para premiar gestos heroicos, que han reportado millares y millares de pesos, creemos que no son menos dignos de tal filantropía y altruismo los que han sido azotados por la desgracia y la inclemencia de los elementos.

¡Ojalá que tal iniciativa se lleve a la práctica y obtenga halagadores resultados!

El 24 emprenderá viaje de regreso el Dr. Pueyrredón

En Wáshington se le ofreció un almuerzo de despedida

WASHINGTON, marzo 17. — El 20 del corriente saldrá de esta capital para Nueva York, de donde el 24 se embarcará en el "American Legion" para Buenos Aires, el ex embajador de la Argentina en este país, Dr. Honorio Pueyrredón.

Con tal motivo, el secretario de la Unión Panamericana, Mr. Leo S. Rowe, ofreció un almuerzo de despedida en honor de de dicho diplomático, al que asistieron entre otros invitados las siguientes personas:

Los miembros del Gabinete, Sres. Davis, Sargent, Wilbur, Work y Jardine; el ministro de Bolivia, Sr. Díez Medina; el ministro de la Argentina, Sr. Traverse; el ex ministro de Bolivia, D. José Antezana; el nuevo ministro de los Estados Unidos en Bolivia, Mr. David Kaufman, y el ministro de los Estados Unidos en Venezuela Mr. Willis C. Cook.

Los trabajos en el Lago de Nemi para extraer las naves romanas

ROMA, Marzo 17. — No se ha confirmado la noticia de que se inaugurarían los trabajos para desaguar el lago Nemi, en cuyo fondo se encuentran las galeras imperiales, que motivan estos trabajos.

Las instalaciones electromecánicas están prontas para funcionar, faltando únicamente completar la sistematización del fondo de desagüe, donde serán conducidas las aguas del Nemi. El tiempo desfavorable ha impedido que los trabajos comenzasen. Por ahora se cree que las bombas de desagüe comenzarán a funcionar en los últimos días de marzo o en los primeros de abril.

Ha sido necesario implantar un tren funicular en las orillas del lago para atender al transporte de los peones y materiales, servicio que será continuo. El Gobierno ha puesto a disposición de los contratistas de las obras distintos elementos militares, como ser pontoneros, telegrafistas y telefonistas, para que los trabajos de desagüe, una vez iniciados, se lleven a la práctica

Debe ser ampliado el edificio que ocupa la escuela Avellaneda en el barrio Roma

Por conducto extra-oficial hemos tenido conocimiento de que en la Escuela "Avellaneda", que funciona en el barrio Roma de esta ciudad, se ha hecho sentir este año la estrechez del local, como consecuencia del gran número de alumnos que a ella concurren. Los grados — se nos dice — están "abarrotados" de niños, al extremo de resultar pequeñas las aulas. Y ante la necesidad de habilitar un salón más, la dirección del establecimiento se ha visto precisada a suprimir la biblioteca escolar, colocando en el patio — poco menos que a la intemperie — parte del mobiliario de la misma.

La medida, sin embargo, no ha solucionado el problema de la capacidad áulica del local. La creación de un grado más ha resultado insuficiente para satisfacer la exigencia del exceso de alumnos; y es ésta la hora en que la Dirección busca en vano, con plausible afán, la forma de salir del trance sin perjudicar la enseñanza y sin privar de sus beneficios a los niños sin asiento. De un ligero examen que hemos hecho del local, hemos sacado en conclusión que con muy poco gasto y trabajo podría construirse un nuevo salón en el frente de uno de los cuerpos de que consta, pues se ha dejado a propósito un espacio mas o menos amplio. Y si bien es cierto que dicho edificio es propiedad particular, el H. Consejo de Educación podría fácilmente llegar a un acuerdo con su propietario, mediante la promesa de un aumento prudencial en el alquiler.

El vecindario, por lo demás, reclama esa medida; y ese sólo antecedente justificará cualquier convenio razonable.

El asunto habrá interesado ya, sin duda, a nuestras autoridades escolares. Pero hemos estimado oportuno ocuparnos de él, para traducir lo que constituye una legítima aspiración de aquel vecindario.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Ayer le fue entregada la nota del Colegio Electoral al P. E. pidiéndole la convocatoria a nuevas elecciones

Se refiere a los departamentos donde fueron declarados cesantes los 24 electores unificados

La Convención personalista reunida en Tucumán, formuló un voto por el cumplimiento de leyes sociales

En San Luis triunfaron los personalistas

EL CENTRO ENTRERRIANO DARA CONFERENCIAS RADIOTELEFONICAS

BUENOS AIRES, marzo 17 — Conforme estaba anunciado, se realizó ayer en Tucumán la convención del partido radical "personalista", cuyo acto se realizó cumpliendo una insinuación hecha por el comité nacional.

Tan pronto como el presidente explicó el objeto de la asamblea, el señor Daniel Zamorano Vega formuló por escrito, entre otras, las siguientes mociones:

Del primero de los nombrados:

Aprobar por aclamación la lista de candidatos formulada por la junta electoral para electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, quienes llevarán mandato imperativo de votar la fórmula que la convención nacional proclame; dar un voto de aplauso a los miembros de la junta electoral.

Proclamados los candidatos aludidos y cuando el acto debía darse por terminado, el señor José Lozano Muñoz presentó el siguiente proyecto de declaración que fué aprobado por unanimidad de votos:

La convención de la provincia de la Unión Cívica Radical formula un voto para que el gobierno del ingeniero Sortheix y la Legislatura radical del próximo período, contraigan sus esfuerzos para hacer cumplir las leyes de salario mínimo y jornada máxima y de asistencia médica en los ingenios.

Se constituyó un comité personalista con el nombre de "12 de octubre"

BUENOS AIRES, marzo 17 — Con sede en la calle Triunvirato 560 se constituyó recientemente el comité independiente 12 de Octubre adherido al radicalismo "personalista".

La inauguración oficial de esta entidad se realizará el lunes próximo a la 21, con un acto público en el que hablarán los señores Leopoldo Bard, Diego Luis Molinari, José B. Borrero, Gualberto Márquez Aguilar y Carlos A. Bobirni.

Preside el comité 12 de Octubre el señor Vicente Pino.

En el departamento de la Capital, provincia de San Luis, triunfó el personalismo

BUENOS AIRES, marzo 17 — Informan de San Luis que en el departamento de la capital, que elige dos diputados, la junta electoral terminó el escrutinio con el consiguiente resultado:

Octavio A. Paladini, "personalista", 1.[illegible] votos; Basilio Chena, "personalista", 1.891.

Rufino Barzy, liberal, 1.813 votos; Noé Esteban, liberal, 1.795.

Augusto Guillet, liberal "disidente", 1[illegible] votos; José H. Moyano, liberal "disidente", 100.

No se computó la mesa de Varela por figurar sólo dos componentes en el acta y la ley exige un mínimo de tres. En dicha mesa el radicalismo triunfó por 2 votos.

Un comité personalista de la capital hace reparto de juguetes a los niños

BUENOS AIRES, marzo 17 — El comité denominado Concentración Cívica pro candidatura Dr. Hipólito Irigoyen, con sede en Piedras 150, ha efectuado en este local una distribución gratuita entre los niños de numerosos globos de propaganda, tarea que se propone repetir diariamente en diversos barrios de la capital. El reparto de hoy se realiza a las 17 en los extremos de la Plaza Italia, a donde concurrió los camiones destinados al efecto.

A las 22 D. Ovidio Paternostro dará una conferencia radiotelefónica por la broadcasting LOX, Radio Cultura.

En Santiago del Estero se constituyó un comité personalista

BUENOS AIRES, marzo 17 — Comunican de Santiago del Estero que se han constituido las autoridades definitivas del comité Luis P. Burgos, del radicalismo "personalista", en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, ingeniero Santiago Maradona y Santiago Beltrán Nerot, vice presidente honorario, Roberto Saule; secretario, Arturo Zerda; tesorero Moisés Neder; vocales: Juan Cieres, Vicente Villalba y otros.

El centro de Residentes Entrerrianos de Buenos Aires dará conferencias radiotelefónicas en la próxima semana

BUENOS AIRES, marzo 17 — El comité Residentes Entrerrianos ha resuelto organizar para la semana próxima un ciclo de conferencias radiotelefónicas, cuya transmisión estará a cargo de la estación Brusa L O V.

Los oradores serán los siguientes: Diego Luis Molinari, Mario Jurado, Napoleón Pousa y general Juan Serrato, quienes disertarán sobre el momento político actual.

De la provincia de Entre Ríos se han recibido varias notas agradeciendo los elementos de programa y "affiches" que fueron enviados por este comité.

La respuesta de Briand a la nota de Kellogg

PARIS, marzo 17 — El diario "Excelsior" en su número de hoy anuncia que puede afirmar que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, contestará en breve al secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellogg, que no continuará la controversia jurídica sobre el propuesto pacto contra la guerra y que presentará, en cambio, nuevas sugestiones susceptibles de conciliar los dos puntos de vista para llegar al objeto sinceramente deseado.

Dichas sugestiones en vez de afectar salvaguardarán de parte de Francia las garantías y obligaciones que nacen del estatuto del pacto de la Sociedad de las Naciones; pero a dichas obligaciones y compromisos formales se les sobrepondrán también las garantías morales que contiene el nuevo pacto de solidaridad internacional contra la guerra propuesto por Estados Unidos; éste no excluye a aquél, pero esta aceptación será bajo la condición de que la trasgresión de una de las partes firmantes del nuevo pacto devolverá a las demás su libertad de acción.

La nota da un plazo de 48 horas, pasado el cual, el presidente del Colegio está autorizado a pedir la intervención federal

ACTIVIDADES POLITICAS DE LOS PARTIDOS EN LUCHA

Reuniones y jiras de propaganda

LA SITUACION DEL COLEGIO ELECTORAL

ENTREGA DEL PEDIDO DE CONVOCATORIA AL PODER EJECUTIVO

Hasta anoche no se había producido ninguna novedad en la situación creada al Colegio Electoral como consecuencia de la actitud del Poder Ejecutivo. Recién ayer se le ha entregado a éste último la petición de convocatoria a elecciones en los departamentos donde fueron declarados cesantes los 24 electores unificados. El señor Alfredo Bello fué el comisionado para entregar la nota. Y cumplió la tarea exigiendo recibo.

La petición dice así:

"La Junta de Electores de la Provincia ha tomado nota de la comunicación de V. E. mediante la cual informa que el P. E. oportunamente resolverá de acuerdo con los principios constitucionales sobre la Convocatoria a Elecciones de reemplazo de los electores declarados cesantes y ordenada por este Cuerpo en ejercicio de la facultad que le atribuye el artículo 90 de la Constitución de la Provincia, hago saber al señor Vice Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo que la Junta de Electores con 35 de sus miembros presentes considerando la nota de V. E. ha resuelto intimarlo para que proceda a dictar el decreto de convocatoria a elecciones dentro del término de 48 horas autorizando al Presidente que suscribe para que si dentro del plazo indicado no se da cumplimiento a la orden de este cuerpo se solicite la Intervención Federal a objeto de que se garantice su regular funcionamiento convocando inmediatamente a elecciones en la forma ordenada. —

Saludo a V. E. atentamente.—Miguel A. Cello. — A. Gandolla. J. F. Torres".

El Vice Gobernador en ejercicio del gobierno don Juan Cepeda, no resolvió nada, ausentándose a Rosario.

EN LA UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

REUNION DE DIRIGENTES

En el domicilio del doctor Enrique M. Mosca, calle 9 de Julio entre Salta y Rosario, hubo ayer una reunión de dirigentes de la Unión Cívica Radical Unificada. Se cambió ideas con respecto a la situación política porque cruza la provincia resolviéndose llevar adelante los trabajos partidarios en todos los departamentos.

JIRA DE DIRIGENTES

Ayer realizaron una jira de propaganda política por los distritos los doctores Héctor S. López, Enrique M. Mosca y don Rodolfo B. Lehman, dirigentes de la Unión Cívica Radical Unificada. Hoy reanudarán la jira y la semana próxima saldrán para los departamentos. Manifiestan que harán una intensa propaganda.

EN LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE

La Unión Cívica Radical Unificada está llevando a cabo una intensa propaganda en los departamentos Vera y General Obligado. Se han iniciado las conferencias y reuniones.

UNION CIVICA RADICAL IRIGOYENISTA

ASAMBLEA EN ALTO VERDE

Organizada por la Unión Cívica Radical Irigoyenista se llevará a cabo hoy una entusiasta asamblea en el vecino paraje de Alto Verde. A ella asistirán delegaciones de todos los distritos y los doctores Pedro Gómez Cello, Elías de la Puente, Carmelo Piedrabuena, Miguel Angel Cello, Amadeo Ramírez, Armando Antille, Ignacio Costa y otros muchos. Harán uso de la palabra varios dirigentes.

LA PROPAGANDA IRIGOYENISTA

Los radicales irigoyenistas han iniciado también una intensa propaganda en toda la provincia. En una reunión sostenida en Rosario, con asistencia de los principales dirigentes, así lo han resuelto. En el norte la propaganda se está intensificando y dentro de breve saldrá para el departamento Vera el doctor Amadeo Ramírez y para el departamento San Cristóbal y Castellanos el doctor Armando Antille.

CONFERENCIA DEMOCRÁTA PROGRESISTA

Como hemos anunciado hoy el partido Demócrata Progresista llevará a cabo conferencias en los siguientes puntos:

En la plaza Santo Tomé a las 10 horas.

—En el Cine Taca, Guadalupe a las 17 y 30.

—En la calle Rivadavia y Crespo, de esta ciudad, a las 21 y 30.

En esta conferencia hablarán los doctores Mario Antelo, Enzo Bordabehere, Luciano F. Molinas y el señor Mario Mossbet Iturraspe, los tres primeros que llegarán expresamente de los departamentos Las Colonias y Castellanos, donde se encuentran en jira de propaganda.

En el Teatro Coliseo el Partido Provincial de Buenos Aires proclamará el 22 sus candidatos

El ex candidato a gobernador concentracionista de Entre Ríos cree en la victoria antipersonalista

FUE ASALTADA UNA COMISARIA EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

BUENOS AIRES, marzo 17. — La Junta de Gobierno del partido Provincial de Buenos Aires que preside el señor Alberto Barceló, ha resuelto efectuar el 22 del corriente la proclamación pública de los candidatos a diputados y electores de presidente y vice que ese partido sostendrá en los comicios de abril.

El acto se realizará en el Teatro Coliseo.

ARRIBO A SALICAS UNA DELEGACION ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, marzo 17. — Informan de Salicas que ayer llegó de La Rioja la delegación "antipersonalista" pro candidatura Melo-Gallo, presidida por el doctor López González, compuesta por Nazario Suaytre, Ramón R. Romero y Bunlaimán Cabrera.

Esta comisión recorrió los departamentos de Castro Barros y Arauco de cuyo electorado se manifiesta muy satisfecho.

En la casa del diputado Abelardo de la Colina, en Schaqui, se sirvió un banquete, al que concurrieron muchos correligionarios.

EN CUATRO DISTRITOS ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HABRA ELECCIONES EL 25 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, Mayo 17. — Con motivo de los próximos comicios de renovación legislativa en la primera, segunda, cuarta y sexta secciones electorales de la provincia en la mayoría de los distritos comprendidos en las mismas, las dos grandes fuerzas políticas que se disputarán el triunfo en la elección del 25 del corriente han iniciado en forma intensa sus actividades.

En la ciudad de San Nicolás, el partido Conservador realizará las siguientes conferencias de propaganda:

Hoy, a las 19, en estación Rojo; mañana a las 21, en Erezcano, en el campo de propiedad Marcos Henry; y a las 19, en San Nicolás, en la esquina del sub comité Serafín Morteo; el lunes 19, a las 12, en Campos Salles, y a las 18 del mismo día, en estación Conesa.

En dichos actos harán uso de la palabra el candidato a diputado doctor Vicente Solano Lima; el candidato a senador Ermete A. Sanmartino; los señores Alfredo Witry, Isidoro V. Echeverría, Carlos Carreto, Ovidio Urtubey, y el delegado de Pergamino Juan B. Freiman.

EL Sr. SOLANAS DE ENTRE RIOS, CREE QUE EL APORTE DE LA CONCENTRACION DETERMINARA EL TRIUNFO DEL "FRENTE UNICO"

BUENOS AIRES, marzo 17. — De Gualeguay, provincia de Entre Ríos informan que las actividades políticas son intensificadas por todos los partidos, pero se destacan por su empeño los antipersonalistas y el frente único. La campaña es cruzada en todos sentidos por los emisarios electorales. Conversando con don Fortunato Solanas, candidato a gobernador de la Concentración Popular en los últimos comicios, nos expresaba su satisfacción por la forma culta y eficaz en que se realizan los trabajos. Estoy — dijo — plenamente convencido de que alcanzaremos con facilidad el triunfo, porque nuestros correligionarios, que al principio se mostraban un tanto reacios, se han decidido con todo entusiasmo, una vez comprendidos nuestros propósitos y las causas que nos indujeron a formar en el frente único. Hoy son muy escasos los elementos de la Concentración que están alejados del movimiento y esos mismos manifiestan con toda firmeza su repudio al personalismo. Agregó que había recorrido detenidamente éste y otros departamentos, y que tiene noticias fidedignas de los demás, pudiendo asegurar que las actividades de la agrupación se desarrollaban en condiciones satisfactorias en toda la provincia.

EL COMITE ANTIPERSONALISTA DE CORDOBA RESOLVIO EXPULSAR AL EX-CANDIDATO A VICE GOBERNADOR

BUENOS AIRES, marzo 17. — De Córdoba informan que se reunió hoy el comité provincial del radicalismo "antipersonalista", y tomó la siguiente resolución:

No considerar la renuncia presentada por el señor Bernardo Torres y separarlo del partido, comunicando esta resolución al comité nacional a los comités provinciales y hacerla pública por la prensa.

En consideración a su actuación dentro del partido Radical "personalista", separar del partido a Domingo Razetto, así como a Ernesto Montenegro.

Las resoluciones trascriptas fueron tomadas por unanimidad.

POR ELEMENTOS PERSONALISTAS FUE ASALTADA UNA COMISARIA EN TELFO

BUENOS AIRES, marzo 17. — Informan de La Rioja que en la estación Telfo fué asaltado el subcomisario de policía D. Luis Fernández Galarza, por un grupo de personalistas cordobeses. El sub comisario fué conducido a ésta y su estado es delicado.

Este asalto de gente armada de otra provincia viene a interrumpir la pasividad tradicional de nuestra campaña, donde la policía no puede ser un obstáculo para la actividad partidaria de cualquier bando político, puesto que sólo se compone de uno o dos agentes como máximo.

El enigma de las urnas no suscita mayores intranquilidades en Córdoba

En el aumento de sufragantes reside el secreto de la victoria

BUENOS AIRES, marzo 17 — Impresiones que transmiten de Córdoba sobre el momento electoral, sugieren que el pueblo se mantiene tranquilo esperando que la Junta Electoral de la Provincia de comienzo a la operación del escrutinio de las últimas elecciones.

Mayormente no han impresionado, se agrega, las declaraciones de los dirigentes políticos sobre los probables resultados de los comicios, de que tanto de parte de los demócratas como de los personalistas las mismas no se fundan en bases que puedan suscitar credulidad.

Se sabe que ambos partidos han luchado con ahinco, llevando importantes aportes a las urnas y nadie duda en Córdoba de que la lucha ha sido reñidísima.

El secreto de su desenlace definitivo radica en la forma en que se hayan pronunciado los 61.765 votantes que han sufragado en esos comicios como excedente sobre el número de votantes que hubo en los comicios de gobernador y vice realizados en 1925.

Según el partido a que más ha favorecido esa masa de votantes, se decidirá la victoria, que ni los personalistas ni los demócratas, por ese mismo enigma, pueden adelantarse a decir, y mucho [illegible]

El reingreso de España a la L. de las Naciones

La respuesta que a la misma comisión dará Primo de Rivera

HENDAYA, marzo 17 — Informaciones llegadas a ésta, procedentes de Madrid, dan cuenta de que el jefe del gobierno de España, general Primo de Rivera, ha redactado una respuesta al presidente de la Liga de las Naciones, la que presentará el martes próximo al consejo de ministros, esperándose que será enviada a Ginebra en el día siguiente, sin alteraciones.

Según esa información, la carta en respuesta a la de la Liga de las Naciones está redactada en términos sumamente corteses, y se expresa la gra- [...] especificar ni dejar entender otra cosa, y se dice que España se sentirá feliz de participar en la sesión plenaria de la Liga de las Naciones en septiem-

Disertó en Venecia sobre el desarrollo económico de la Argentina el Dr. Vignes

La composición etnográfica de la actual población argentina

VIENA, marzo 17 — Ante un crecido auditorio de intelectuales y de las altas autoridades austríacas, el argentino Dr. Alberto Vignes, especialmente invitado por el Instituto Geográfico y la Academia de Comercio Internacional dió la segunda conferencia del ciclo que sobre temas que interesan a la Argentina viene desarrollando en los distintos institutos científicos de esta capital.

El conferenciante disertó sobre los factores naturales que cooperaron al desarrollo económico argentino y sobre el factor humano, deteniéndose especialmente en la composición etnográfica de la actual población argentina y sus diferencias con la que fundó la nacionalidad.

La primera audiencia en la querella por el manifiesto de las derechas

El Dr. Rodolfo Moreno (h) promovió un incidente que el juez rechazó

BUENOS AIRES, marzo 17 — En la primera audiencia celebrada en la acusación del gobierno de la provincia de Buenos Aires contra los firmantes del manifiesto de las derechas, los querellados han llevado la peor parte.

Esa audiencia se realizó ayer ante el juez que entiende en la causa, Dr. Benjamín García Torres, asistiendo el Dr. Roberto Parry, en representación de los querellantes y los querellados señores Rodolfo Moreno (h), Benito Villanueva, José Domingo Santillán y Ramón Vera Barros.

La misma tenía carácter de conciliación, de acuerdo con el trámite establecido para estos casos por el Código de Procedimientos en lo Criminal.

Al notificar de ello el juez a las partes, el Dr. Parry, abogado de los querellantes, se ratificó en la querella en nombre de éstos. A su vez el Dr. Moreno promovió un incidente, sosteniendo que los querellantes debían asistir en persona a la audiencia, de acuerdo con preceptos y antecedentes legales que invocó.

Al resolver el juez el incidente, no hizo lugar al mismo en virtud de que, de acuerdo con la ley, los querellantes pueden estar representados en el juicio por apoderado con poder especial. En consecuencia rechazó el pedido del Dr. Moreno de que se diera por desistidos a los querellantes.